



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

"2014 - Año del Arte y sus expresiones.-"

POSADAS, 12 MAY 2014

2127

RESOLUCION N°-----

VISTO: el Trámite N° 6195/14 por el cual la docente WASYLIK, Ana Teresa – DNI N° 10.643.768- solicita cambio de tareas y destino; y

CONSIDERANDO:

QUE en Sesión del día 05 de Mayo del 2014, el Honorable Consejo resolvió acceder a lo requerido;

QUE corresponde dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER Cambio de Tareas y destino a la docente WASYLIK, Ana Teresa – DNI N° 10.643.768- Maestra de Grado- modalidad común- Titular de la Escuela N° 404 y UN (01) cargo de Directora Titular de la Escuela N° 244, a partir del 1° de Mayo del 2014 y hasta el 30 de Septiembre del 2014.-

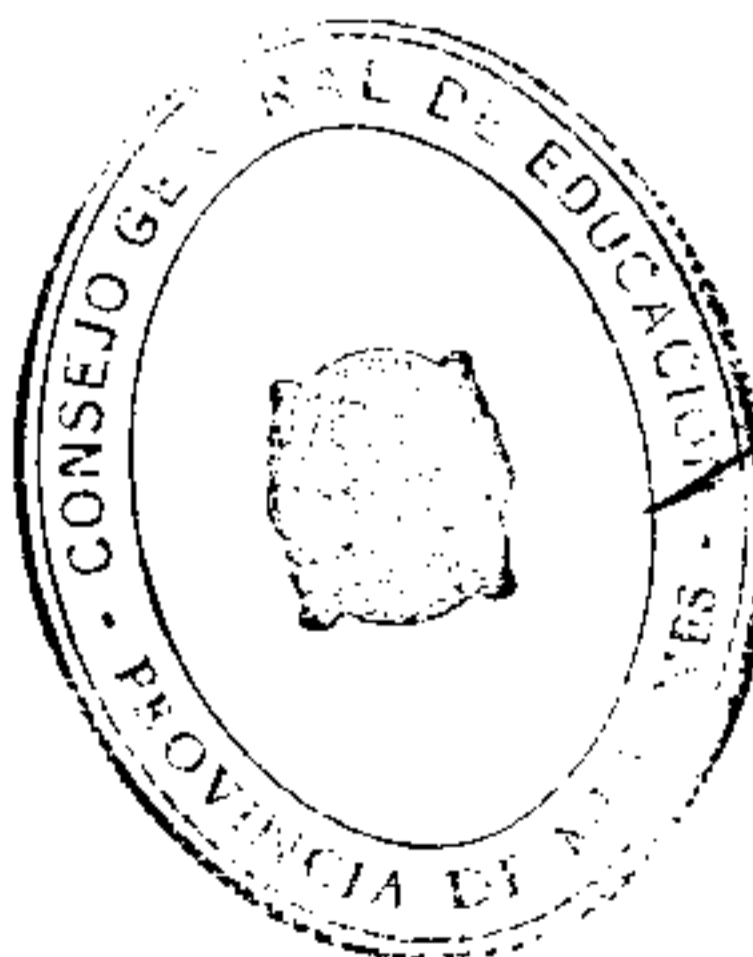
ARTICULO 2°.- FACULTAR a la Dirección de Educación Primaria, a asignar el destino solicitado por la docente WASYLIK, Ana Teresa – DNI N° 10.643.768-.

ARTICULO 3°.- INFORMAR a la docente WASYLIK, Ana Teresa – DNI N° 10.643.768- que antes del 31 de Agosto del 2014, deberá presentar la constancia pertinente de los avances de los trámites jubilatorios en la Dirección General del Consejo General de Educación (Presidencia).-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Personal y Recursos Humanos, Dirección de Protección de la Salud y Control Laboral, cumplido, ARCHIVAR.-

EDSS/pp.-

NORMA PATRICIA CUQUEJO
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



C.P.N. ADOLFO SAFRAN
Director General
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones